Boletín Estadístico



Estadísticas

Comentarios y tendencias	3
Cuadro 1: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según aseguradora	10
Gráfico 1: Trabajadores asegurados según aseguradora	11
Gráfico 2: Empleadores afiliados según aseguradora	11
Cuadro 2: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según sector de	
actividad	12
Gráfico 3: Trabajadores asegurados según actividad económica	13
Gráfico 4: Empleadores afiliados según actividad económica	13
Cuadro 3: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según provincia	14
Grafico 5: Trabajadores, empleadores, masa salariar y cuotas del sistema seguri provincia Gráfico 5: Trabajadores asegurados según provincia	15
	15
Gráfico 6: Empleadores afiliados según provincia	15
Cuadro 4: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según tamaño del	40
empleador	16
Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador	17
Gráfico 8: Empleadores afiliados según tamaño del empleador	17
Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	18
Cuadro 5 bis: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	19
Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	20
Cuadro 6 bis: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	21
Cuadro 7: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	22
Gráfico 9: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	22
Cuadro 8: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	23
Gráfico 10: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	23
Cuadro 9: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	24
Gráfico 11: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	24
Cuadro 10: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	25
Gráfico 12: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	25
Cuadro 11: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	26
Gráfico 13: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	26
Cuadro 12: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	27
Gráfico 14: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	27
Cuadro 13: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	28
Gráfico 15: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	28
Cuadro 14: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	29
Gráfico 16: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	29
Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora	30
Cuadro 16: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora	31
Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según	01
aseguradora	32
	32
Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según	22
urisdicción política	32
Cuadro 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	33
Gráfico 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según	
aseguradora	34
Gráfico 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción	
política	34
Gráfico 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	35
Cuadro 20: Cuota pactada en el mes bajo análisis según actividad económica.	36
Cuadro 21: Cuota pactada en el mes bajo análisis según tamaño del empleador	37
Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según	
motivo	38
Cuadro 23: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial y en \$ por trabajador	39
Cuadro 24: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial y en \$ por trabajador	
para los nuevos contratos pactados en cada mes	40

Comentarios y Tendencias

Cobertura

La cobertura para el mes de octubre de 2002 alcanza a un total de 420.103 empleadores afiliados y a 4.401.346 trabajadores cubiertos por el sistema, cifras que reflejan respecto al mes anterior, un aumento de un 0,46% en la cantidad de empleadores afiliados y de un aumento de un 0,91% en la cantidad de trabajadores cubiertos. Considerando el mismo período del año 2001, la cantidad de empleadores disminuyó en un 7,1% y la cantidad de trabajadores tuvo una caída de un 8,4%.

De las 26 aseguradoras que actualmente operan en el mercado¹, 7 de ellas concentran respectivamente, alrededor del 69,4% de los trabajadores y el 62,8% de los empleadores cubiertos por el sistema (Cuadro 1), mientras que las 10 aseguradoras de menor tamaño agrupan el 5,7% del total de trabajadores y el 4,0% del total de empleadores, consolidando el fenómeno de la concentración del mercado entre aseguradoras iniciado desde el primer semestre de funcionamiento del sistema.

La distribución entre los diferentes sectores económicos continúa mostrando la tendencia de períodos anteriores. El sector de Servicios Sociales cuenta con la mayor participación, obteniendo el 43,6% del total de trabajadores, seguido por las Industrias Manufactureras con el 15,4% y el Comercio con el 14,0 %, es decir, poco más de las dos terceras partes del total de los trabajadores asegurados del país pertenecen a estos tres sectores productivos (Cuadro 2). Respecto al mes de octubre de 2001, ninguno de los diez sectores de actividad económica previstos en el nomenclador, verifican aumento de la cobertura. De los sectores que disminuyeron su cobertura sobresalen el sector de la Construcción, con una disminución del 40,3% de trabajadores asegurados, y el Sector Manufacturero cuyo decrecimiento alcanza al 10,7%.

La provincia de Buenos Aires y la Capital Federal son las jurisdicciones que concentran la mayor cantidad de trabajadores asegurados, dado que acumulan el 62,4% del total, seguidas por las provincias de Santa Fe y Córdoba con el 5,9% y 5,4 % respectivamente (Cuadro 3). Es oportuno reiterar que esta distribución se basa en el domicilio fiscal declarado por el empleador y no necesariamente refleja la localización geográfica de los trabajadores. Respecto al mismo período del año anterior (octubre de 2001), solo una provincia registra aumentos en la cobertura, esta es la provincia de Neuquén, con un crecimiento de un 18,2%; ubicadas en el extremo opuesto se encuentran las provincias de La Pampa, Chaco, y Santa Cruz con disminuciones de un 53,2%, 19,7%, y 19% respectivamente. Por la importancia relativa en términos de cobertura de trabajadores, es oportuno señalar que la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires muestran una disminución del 9,7% y del 5,7% respectivamente.

El 61,1% de los empleadores asegurados posee entre 1 y 10 trabajadores, agrupando apenas el 15,4% de los trabajadores cubiertos. Se observa también que en las empresas que poseen entre 1 y 500 trabajadores, se agrupan el 57,7% del total de los trabajadores cubiertos. En las 48 empresas afiliadas que poseen más de 5000 trabajadores, se acumula el 22,1% de los trabajadores cubiertos, representando sólo el 8,6% del total de cuotas pactadas (Cuadro 4).

Recaudación y cuotas

Durante octubre de 2002, las cuotas recaudadas ascendieron a \$56,695,751. Con relación al mismo período del año anterior la masa total de financiamiento del sistema muestra una

_



¹ La Aseguradora La Ibero Platense, presentó su autoliquidación en el mes de Julio de 2002.

disminución del 6,2%. La morosidad verificada para el presente mes sujeto a informe alcanza al 11,4 %, toda vez que las cuotas pactadas ascendieron a \$64,032,127 siendo estas últimas un 6,2% inferiores a las pactadas en el mes de octubre de 2001 (Cuadro 1).

Es dable señalar que, a partir del número correspondiente al mes de enero de 2000 del Boletín, se incluye en el valor de las cuotas pactadas, la suma fija por trabajador (\$0,60) que integra la alícuota según lo dispuesto en el Decreto 590/97 y que tiene como destino el financiamiento del Fondo para Fines Específicos. En razón de este cambio metodológico y a los fines de permitir el análisis de la evolución histórica del valor de las cuotas en pesos por trabajador y como porcentaje del salario, se consignan en los cuadros referidos a estas variables, ambos valores alcanzados por las mismas, es decir el surgido del procesamiento tradicional y del nuevo que incluye el mencionado monto fijo. En este sentido se incluyen los cuadros 5 bis y 6 bis que contienen las cuotas, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, por aseguradora y según sector económico, incluyendo la mencionada suma fija por trabajador correspondiente al Fondo para Fines Específicos. En correspondencia con el volumen de trabajadores cubiertos. Buenos Aires y Capital Federal, ingresan el 62,2% de la recaudación total, conjuntamente con Santa Fé y Córdoba agrupan cerca del 76,8% de la recaudación de todo el país (Cuadro 3). Del mismo modo, siete asequradoras de mayor cobertura perciben el 67.4% de la recaudación de todo el sistema. El valor promedio de las cuotas de afiliación pactadas para todo el sistema es de \$14,7 por trabajador (Cuadro 8), esto representa el 1,9% del total de la masa salarial (Cuadro 7).

El sector de actividad económica que registra la cuota media más elevada es el sector Agrario, con un valor promedio de 7,1% de la masa salarial del sector, seguido por el sector de la Construcción con el 6,2%. El sector de Servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales y el sector de Servicios comunales son los que registran la cuota más baja como porcentaje del salario con un valor medio de 1,04% (Cuadro 9). En relación con el mes de octubre de 2001, se observa que estos sectores de actividad económica se encontraban en los extremos de costos señalados, alcanzando valores del orden del 6,8%, 7,2% 0,97% y 1,02% respectivamente. Es del caso señalar que, en relación al mismo mes del 2001, seis de los nueve sectores registran aumentos en el valor de la cuota como porcentaje del salario, llegando a un aumento de un 7,9% en el caso del sector Comercio, Restaurante y hoteles. En términos del costo en pesos de la cuota promedio por trabajador, la cifra más elevada se constata en el sector de minas y canteras, con \$35,1; el sector de actividad que registra la cuota más baja en pesos por trabajador es Servicios comunales, sociales y personales, con \$7,2 (Cuadro 10).

La relación cuota promedio con el tamaño del empleador, muestra la relación inversa entre el valor de la cuota y la cantidad de trabajadores. Para el presente mes de octubre, los empleadores afiliados con 3 a 5 trabajadores registran la cuota media más elevada, un 5,1% del salario, mientras que las empresas con dotación entre 2.500 y 5.000 personas computan el menor costo, con un valor medio de 0,8% (Cuadro 13).

A partir del Boletín Estadístico Mensual número 55 se incorporó, a los cuadros ya existentes, el cálculo de las cuotas recaudadas en porcentaje de la masa salarial y en pesos por trabajador. Por otra parte, se incorporan dos cuadros nuevos al final de la presente publicación, donde se incluye una serie anual de cuotas recaudadas tanto para el total de contratos existentes en el sistema, como sólo para los contratos pactados o repactados en el mes de referencia. Así, el valor promedio de cuota recaudada para el período bajo análisis alcanzó al 1,7% de la masa salarial (Cuadro 7), un 8,6% inferior al valor registrado en octubre del año anterior (Cuadro 23). Por su parte, la recaudación en pesos por trabajador para todo el sistema fue de \$10,9, cifra un 16,2% inferior a la registrada 12 meses atrás, toda vez que en octubre de 2001 la recaudación ascendió a \$13 por trabajador.

El sector de Minas y Canteras es el que registra el mayor valor de recaudación en pesos por trabajador, \$34,3, siendo esta cifra un 1,6% de la masa salarial (Cuadro 10). En el otro extremo se

encuentra el sector Servicios Comunales y Sociales con una recaudación promedio por trabajador de \$5,8 (0,85% del salario).

En cuanto a la distribución de la recaudación, en pesos por trabajador y como porcentaje del salario según tamaño del empleador, se observa una relación inversa entre los valores registrados y el tamaño del empleador. En las empresas de hasta 10 trabajadores se observa que la recaudación como porcentaje del salario para el mes de octubre de 2002, se ubica entre el 4,4% y el 4,8% del salario, hecho que no se verifica en las empresas de mayor tamaño. Las empresas de mas de 1500 trabajadores registraron un valor no superior al 0,7% (Cuadro 13).

Los cuadros 20 y 21 contienen el valor medio de la cuota pactada y recaudada, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, para los contratos de afiliación pactados o repactados en el mes bajo análisis. Esta serie de información permite capturar con mayor sensibilidad y precisión la tendencia en el precio de mercado. Los valores alcanzados arrojan un promedio de \$15,5 por trabajador, equivalente al 2% de la masa salarial para las cuotas pactadas, valores superiores al promedio del sistema, en un 7,4% y en un 2,5% respectivamente. Por su parte, los promedios de cuotas recaudadas arrojan un valor de \$12,6 por trabajador, equivalente al 1,6% de la masa salarial.

Altas y bajas

El cuadro 15 muestra el total de altas, bajas y cambios de aseguradora registrados entre septiembre y octubre de 2002. En este período han ingresado al sistema 5.338 empleadores (5.214 fue la cifra el mes anterior) y se han registrado 3.428 bajas (3.308 fueron las bajas del mes anterior), arrojando un resultado neto positivo entre dichos movimientos, alcanzando de ese modo un total de 420.096 (excluyendo los empleadores autoasegurados). Por su parte, 1.237 empleadores decidieron cambiar de asegurador (2,5% mas que en el mes de septiembre de 2002).

El Cuadro 16 permite observar los movimientos registrados durante el período señalado precedentemente, pero en este caso en relación con los trabajadores cubiertos por el sistema. De allí surge que 15.879 trabajadores ingresaron al sistema (un 0,7% menos que en el mes anterior), mientras que 9.413 fueron dados de baja, es decir, un 17,2% menos que para el periodo anterior. Los trabajadores de empleadores afiliados que cambiaron de aseguradora ascienden a 82.192, cifra superior a la registrada durante el mes de septiembre de 2002 donde 32.336 trabajadores cambiaron de aseguradora.

El Cuadro 22 muestra la evolución porcentual de las altas, bajas y traspasos del sistema en cuanto a los empleadores y sus respectivos trabajadores durante los últimos doce meses. Los cambios porcentuales están siempre referidos al mes inmediato anterior. Durante octubre de 2002 se incorporaron al sistema 1,28 empleadores de cada cien de ellos asegurados durante el mes anterior, lo que significó la alta de 0.37 trabajadores por cada cien cubiertos en el mes de septiembre. El índice de bajas muestra que egresaron del sistema 0,82 empleadores y 0,22 trabajadores de cada cien registrados en el mes anterior.

Siniestros

Durante el mes de octubre se han registrado 635 denuncias de siniestros correspondientes a las patologías establecidas en la Resolución 60/98, de las cuales 59 resultaron mortales. El total de patologías denunciadas registra así una disminución del 2% con respecto al mes anterior. Los casos mortales disminuyeron en un 9,2% toda vez que durante septiembre del presente año fueron denunciados 65 casos mortales.

Entre los casos de fracturas cerradas y Traumatismos Encéfalo-craneanos se agrupan el 61,1% del total de casos graves denunciados. Las patologías señaladas junto con los politraumatismos graves y las fracturas expuestas agrupan el 81,8% del total de casos.

Departamento de Estudios y Estadísticas srt@srt.gov.ar

Definiciones y fuentes

Las cuotas del mes se calculan sobre la base de los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial correspondientes al mes anterior. Por lo tanto, en los cuadros publicados se identifican como pertenecientes al mismo mes los datos de cuotas pactadas y cuotas cobradas con los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial del mes anterior.

Los datos incluidos en cada Boletín Mensual contienen información disponible hasta el día 25 del mes de reporte. Dado que con posterioridad a esta fecha de corte pueden producirse rectificaciones en las declaraciones juradas que presentan los empleadores y otras modificaciones, los datos que se publican en este Boletín Mensual no incluyen la información obtenida después de la fecha de corte.

El contenido de esta publicación es elaborado por el Departamento de Estudios y Estadísticas, Subgerencia Técnica, Gerencia Legal y Técnica de la SRT. El procesamiento se realiza con información proveniente de la base de datos de la SRT, y de acuerdo a la remisión de datos por parte de las aseguradoras, empleadores autoasegurados, y de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Definiciones

Los criterios en las definiciones aquí presentadas están unificados con los de otras publicaciones emitidas por esta Superintendencia.

Trabajadores asegurados: son todos aquellos trabajadores incluidos por los empleadores afiliados, en las declaraciones juradas que presentan mensualmente a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) cuando se encuentran dentro del Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS), o en las declaraciones entregadas a la aseguradora responsable o directamente a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), para los casos que se encuentran fuera del SUSS.

Empleadores afiliados: son todos aquellos empleadores identificados de forma unívoca por su CUIT y que se encuentran cubiertos por el sistema de la Ley sobre Riesgos del Trabajo (LRT) debido a que suscribieron un contrato con una aseguradora o porque están incluidos en la opción de autoseguro.

Masa salarial declarada: son los salarios declarados, en pesos, por los empleadores afiliados en concepto de remuneración bruta (antes de descuentos) correspondiente a los trabajadores asegurados.

Cuota pactada: es el monto o premio, en pesos, que el empleador afiliado acuerda pagar a la aseguradora para financiar las prestaciones previstas en la LRT. Este monto se devenga mensualmente y se compone de dos partes: 1) se obtiene al aplicar una cápita fija en pesos por cada trabajador asegurado; 2) se obtiene al imputar una alícuota porcentual sobre la masa salarial declarada.

Cuota recaudada: es el monto en pesos que el sistema recauda por pagos efectuados en el período considerado por los empleadores afiliados, para hacer frente al devengamiento de las cuotas pactadas. Las cuotas recaudadas se computan de forma mensual y pueden, mes a mes, no ser iguales a los pagos que efectivamente corresponden al período, debido a que algunos empleadores abonan sus compromisos con retraso.

NOTA

En el sitio web de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (http://www.srt.gov.ar) pueden consultarse boletines estadísticos mensuales por sector y por provincia. Si el usuario necesitara boletines estadísticos por sector o por provincia para meses anteriores, puede solicitarlo por correo electrónico mediante la dirección de correo electrónico: srt@srt.gov.ar que, además, puede ser utilizada para el envío de toda consulta referida a la información estadística publicada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

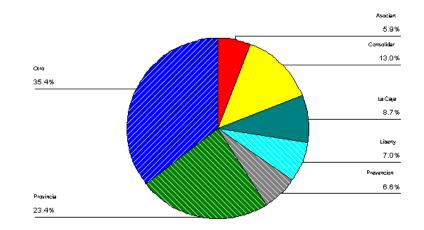
Estadísticas

Cuadro 1: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema, según Aseguradora

Aseguradoras	Trabaja	adores	Emple	adores	Masa s	alarial	Cuotas p	actadas*	Cuotas Re	caudadas
Aseguladolas	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Asociart	258,137	5.86%	50,272	11.97%	\$ 152,403,842	4.48%	\$ 5,618,845	8.78%	\$ 5,179,598	9.14%
Berkley Art	155,618	3.54%	15,790	3.76%	\$ 148,094,347	4.35%	\$ 2,493,426	3.89%	\$ 2,346,721	4.14%
Boston	51,775	1.18%	1,855	0.44%	\$ 61,310,859	1.80%	\$ 914,097	1.43%	\$ 792,295	1.40%
Caja Popular	76,461	1.74%	812	0.19%	\$ 50,021,728	1.47%	\$ 717,179	1.12%	\$ 149,873	0.26%
Cna Omega	213,549	4.85%	39,379	9.37%	\$ 129,054,208	3.79%	\$ 4,592,088	7.17%	\$ 4,442,434	7.84%
Consolidar	574,137	13.04%	47,680	11.35%	\$ 474,171,594	13.94%	\$ 7,719,352	12.06%	\$ 6,508,071	11.48%
Copan	1,778	0.04%	333	0.08%	\$ 1,297,281	0.04%	\$ 26,363	0.04%	\$ 24,976	0.04%
Fed. Patronal	101,642	2.31%	16,188	3.85%	\$ 50,382,507	1.48%	\$ 1,609,170	2.51%	\$ 1,394,301	2.46%
Hih	93,281	2.12%	17,794	4.24%	\$ 61,654,230	1.81%	\$ 1,871,949	2.92%	\$ 1,487,745	2.62%
Horizonte	35,181	0.80%	395	0.09%	\$ 22,648,095	0.67%	\$ 701,512	1.10%	\$ 221,639	0.39%
Inst. Autarq. E.R.	21,370	0.49%	2,781	0.66%	\$ 11,778,303	0.35%	\$ 213,912	0.33%	\$ 177,626	0.31%
Interaccion	75,996	1.73%	13,829	3.29%	\$ 52,790,759	1.55%	\$ 1,374,335	2.15%	\$ 1,186,350	2.09%
La Buenos Aires	80,341	1.83%	8,627	2.05%	\$ 74,664,649	2.19%	\$ 787,209	1.23%	\$ 775,339	1.37%
La Caja	383,465	8.71%	24,584	5.85%	\$ 403,284,552	11.85%	\$ 4,848,526	7.57%	\$ 4,823,548	8.51%
La Holando	68,186	1.55%	12,566	2.99%	\$ 43,400,488	1.28%	\$ 1,127,042	1.76%	\$ 1,064,164	1.88%
La Meridional	45,054	1.02%	5,124	1.22%	\$ 44,954,825	1.32%	\$ 658,342	1.03%	\$ 621,885	1.10%
La Segunda	199,418	4.53%	31,149	7.41%	\$ 111,325,470	3.27%	\$ 3,844,071	6.00%	\$ 3,362,128	5.93%
Latitud Sur	7,125	0.16%	777	0.18%	\$ 2,153,036	0.06%	\$ 91,201	0.14%	\$ 64,897	0.11%
Liberty	307,297	6.98%	24,505	5.83%	\$ 278,638,065	8.19%	\$ 5,892,601	9.20%	\$ 5,604,479	9.89%
Luz	45,511	1.03%	439	0.10%	\$ 45,430,667	1.34%	\$ 879,075	1.37%	\$ 902,620	1.59%
Mapfre	204,939	4.66%	22,437	5.34%	\$ 177,983,345	5.23%	\$ 3,455,445	5.40%	\$ 3,460,249	6.10%
Prevencion	288,871	6.56%	38,819	9.24%	\$ 223,787,498	6.58%	\$ 5,683,967	8.88%	\$ 4,808,222	8.48%
Prod. De Frutas	7,528	0.17%	674	0.16%	\$ 3,717,310	0.11%	\$ 141,194	0.22%	\$ 117,273	0.21%
Provincia	1,029,173	23.38%	38,587	9.19%	\$ 701,958,259	20.63%	\$ 8,156,118	12.74%	\$ 6,700,206	11.82%
Resp. Patronal	16,428	0.37%	2,089	0.50%	\$ 24,739,779	0.73%	\$ 324,181	0.51%	\$ 196,383	0.35%
Victoria	13,706	0.31%	2,611	0.62%	\$ 11,128,225	0.33%	\$ 290,928	0.45%	\$ 282,730	0.50%
Autoasegurados	45,379	1.03%	7	0.00%	\$ 39,260,918	1.16%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Total	4,401,346	100.00%	420,103	100.00%	\$ 3,402,034,839	100.00%	\$ 64,032,127	100.00%	\$ 56,695,751	100.00%

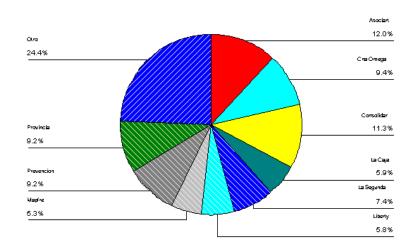
^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 1: Trabajadores asegurados según Aseguradora



* "Otro" incluye las Aseguradoras con menos del 5%

Gráfico 2: Empleadores afiliados según Aseguradora



 * "Otro" incluye las Aseguradoras con menos del 5%

Cuadro 2: Trabajadores, Empleadores, Masa salarial y cuotas del sistema, según sector de actividad

Actividad Económica	Trabaja	adores	Emplea	dores	Masa s	salarial	Cuotas p	actadas*	Cuotas Re	caudadas
Actividad Economica	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Actividades No Bien Especificadas	4,052	0.09%	1,086	0.26%	\$ 3,134,583	0.09%	\$ 85,531	0.13%	\$ 83,993	0.15%
Agricultura, Caza, Silvicultura Y Pesca	211,665	4.81%	59,429	14.15%	\$ 95,318,274	2.80%	\$ 6,739,544	10.53%	\$ 6,285,395	11.09%
Explotacion De Minas Y Canteras	23,721	0.54%	525	0.12%	\$ 50,640,037	1.49%	\$ 833,751	1.30%	\$ 822,159	1.45%
Industrias Manufactureras	677,823	15.40%	42,542	10.13%	\$ 634,546,978	18.65%	\$ 16,930,952	26.44%	\$ 15,441,657	27.24%
Electricidad, Gas Y Agua	59,717	1.36%	1,243	0.30%	\$ 87,519,059	2.57%	\$ 1,259,287	1.97%	\$ 1,203,918	2.12%
Construccion	113,669	2.58%	18,319	4.36%	\$ 64,855,427	1.91%	\$ 4,120,877	6.44%	\$ 3,596,634	6.34%
Comercio, Restaurantes, Hoteles	615,861	13.99%	108,591	25.85%	\$ 380,519,804	11.19%	\$ 8,747,977	13.66%	\$ 8,219,197	14.50%
Transporte, Almacenamiento, Comunicaciones	323,013	7.34%	47,465	11.30%	\$ 276,280,540	8.12%	\$ 6,921,283	10.81%	\$ 5,960,896	10.51%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles	452,828	10.29%	65,337	15.55%	\$ 467,027,064	13.73%	\$ 4,802,200	7.50%	\$ 4,608,312	8.13%
Servicios Comunales, Sociales Y Personales	1,918,997	43.60%	75,566	17.99%	\$ 1,342,193,073	39.45%	\$ 13,590,725	21.22%	\$ 10,473,590	18.47%
Total	4,401,346	100.00%	420,103	100.00%	\$ 3,402,034,839	100.00%	\$ 64,032,127	100.00%	\$ 56,695,751	100.00%

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 3: Trabajadores asegurados según Actividad Económica

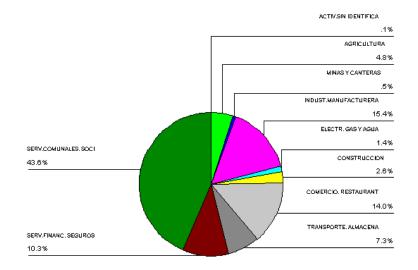
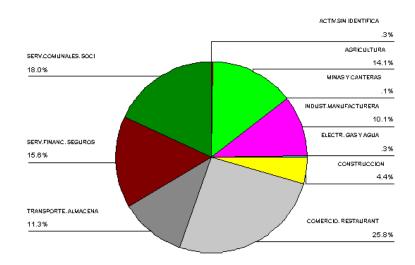


Gráfico 4: Empleadores afiliados según Actividad Económica

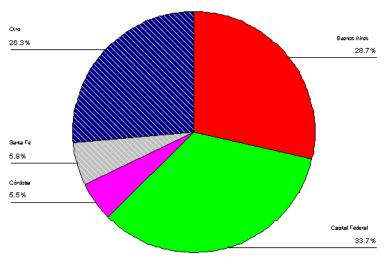


Cuadro 3: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema, según provincia

Provincia	Trabaja	adores	Emple	adores	Masas	salarial	Cuotas p	actadas*	Cuotas Re	caudadas
Provincia	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Buenos Aires	1,261,016	28.65%	115,889	27.59%	\$ 762,369,982	22.41%	\$ 16,257,416	25.39%	\$ 14,490,041	25.56%
Capital Federal	1,485,005	33.74%	120,727	28.74%	\$ 1,547,709,985	45.49%	\$ 22,193,213	34.66%	\$ 20,756,842	36.61%
Catamarca	16,306	0.37%	1,116	0.27%	\$ 9,370,721	0.28%	\$ 207,685	0.32%	\$ 192,630	0.34%
Córdoba	240,031	5.45%	37,141	8.84%	\$ 155,501,314	4.57%	\$ 3,992,562	6.24%	\$ 3,817,882	6.73%
Corrientes	30,520	0.69%	3,674	0.87%	\$ 15,192,488	0.45%	\$ 435,519	0.68%	\$ 419,523	0.74%
Chaco	24,881	0.57%	5,064	1.21%	\$ 13,980,503	0.41%	\$ 431,197	0.67%	\$ 385,440	0.68%
Chubut	60,371	1.37%	4,937	1.18%	\$ 55,540,553	1.63%	\$ 1,101,166	1.72%	\$ 897,386	1.58%
Entre Rios	69,893	1.59%	11,490	2.74%	\$ 36,634,067	1.08%	\$ 1,135,494	1.77%	\$ 957,498	1.69%
Formosa	6,750	0.15%	1,038	0.25%	\$ 3,654,396	0.11%	\$ 112,759	0.18%	\$ 102,789	0.18%
Jujuy	22,975	0.52%	2,261	0.54%	\$ 11,861,572	0.35%	\$ 296,026	0.46%	\$ 250,351	0.44%
La Pampa	18,247	0.41%	4,586	1.09%	\$ 25,005,976	0.74%	\$ 419,508	0.66%	\$ 429,072	0.76%
La Rioja	14,004	0.32%	1,158	0.28%	\$ 9,407,721	0.28%	\$ 231,251	0.36%	\$ 169,656	0.30%
Mendoza	181,007	4.11%	14,080	3.35%	\$ 113,301,924	3.33%	\$ 2,140,576	3.34%	\$ 1,788,143	3.15%
Misiones	43,174	0.98%	5,353	1.27%	\$ 21,952,695	0.65%	\$ 881,391	1.38%	\$ 786,624	1.39%
Neuquén	84,770	1.93%	4,426	1.05%	\$ 83,817,077	2.46%	\$ 1,142,787	1.78%	\$ 644,167	1.14%
Río Negro	70,112	1.59%	5,747	1.37%	\$ 43,905,021	1.29%	\$ 1,380,226	2.16%	\$ 823,758	1.45%
Salta	82,341	1.87%	4,001	0.95%	\$ 47,845,368	1.41%	\$ 854,993	1.34%	\$ 549,053	0.97%
San Juan	33,477	0.76%	3,753	0.89%	\$ 20,112,773	0.59%	\$ 485,067	0.76%	\$ 427,409	0.75%
San Luis	44,967	1.02%	2,425	0.58%	\$ 37,727,640	1.11%	\$ 703,029	1.10%	\$ 641,110	1.13%
Santa Cruz	10,977	0.25%	1,777	0.42%	\$ 8,179,430	0.24%	\$ 253,121	0.40%	\$ 247,934	0.44%
Santa Fe	259,870	5.90%	39,177	9.33%	\$ 158,284,290	4.65%	\$ 4,878,014	7.62%	\$ 4,478,172	7.90%
Santiago Del Estero	54,257	1.23%	1,880	0.45%	\$ 33,314,133	0.98%	\$ 223,152	0.35%	\$ 196,829	0.35%
Tierra Del Fuego	22,018	0.50%	1,155	0.27%	\$ 26,622,150	0.78%	\$ 285,105	0.45%	\$ 246,472	0.43%
Tucuman	140,235	3.19%	6,008	1.43%	\$ 84,895,293	2.50%	\$ 1,650,631	2.58%	\$ 950,945	1.68%
Desconocido	124,142	2.82%	21,240	5.06%	\$ 75,847,769	2.23%	\$ 2,340,237	3.65%	\$ 2,046,026	3.61%
Total	4,401,346	100.00%	420,103	100.00%	\$ 3,402,034,839	100.00%	\$ 64,032,127	100.00%	\$ 56,695,751	100.00%

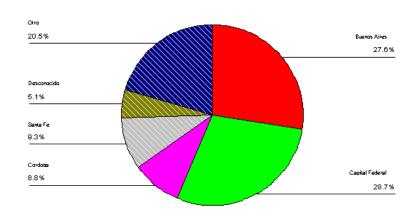
^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 5: Trabajadores asegurados según Provincia



× "Otro" incluye las Provincias con menos del 5%

Gráfico 6: Empleadores afiliados según Provincia



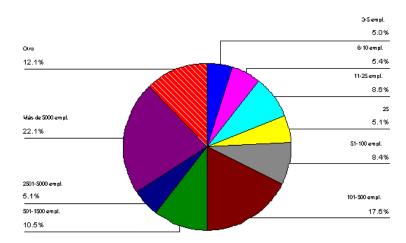
* "Otro" incluye las Provincias con menos del 5%

Cuadro 4: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema, según tamaño del empleador

Cantidad de Empelados	Trabaja	adores	Emplea	adores	Masa s	salarial	Cuotas p	oactadas*	Cuotas Rec	audadas
Caritidad de Empelados	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1	112,958	2.57%	112,958	26.89%	\$ 47,749,468	1.40%	\$ 2,376,112	3.71%	\$ 2,282,827	4.03%
2	106,538	2.42%	53,269	12.68%	\$ 45,552,260	1.34%	\$ 2,312,607	3.61%	\$ 2,160,254	3.81%
3-5	220,232	5.00%	59,044	14.05%	\$ 99,948,892	2.94%	\$ 5,107,410	7.98%	\$ 4,733,228	8.35%
6-10	238,668	5.42%	31,485	7.49%	\$ 121,234,945	3.56%	\$ 5,747,272	8.98%	\$ 5,293,191	9.349
11-25	377,153	8.57%	23,510	5.60%	\$ 218,606,974	6.43%	\$ 8,661,485	13.53%	\$ 8,061,008	14.22%
25-40	225,300	5.12%	7,024	1.67%	\$ 142,707,600	4.19%	\$ 4,516,336	7.05%	\$ 4,057,701	7.16%
41-50	111,500	2.53%	2,465	0.59%	\$ 72,765,043	2.14%	\$ 2,087,476	3.26%	\$ 1,890,999	3.349
51-100	371,684	8.44%	5,289	1.26%	\$ 258,091,812	7.59%	\$ 6,160,389	9.62%	\$ 5,479,087	9.66%
101-500	773,694	17.58%	3,985	0.95%	\$ 682,622,428	20.07%	\$ 11,625,480	18.16%	\$ 10,241,552	18.06%
501-1500	460,773	10.47%	573	0.14%	\$ 489,286,095	14.38%	\$ 5,880,959	9.18%	\$ 5,010,344	8.84%
1501-2500	203,499	4.62%	103	0.02%	\$ 226,927,918	6.67%	\$ 1,886,324	2.95%	\$ 1,670,318	2.95%
2501-5000	226,470	5.15%	67	0.02%	\$ 262,626,748	7.72%	\$ 2,105,955	3.29%	\$ 1,732,554	3.06%
Más de 5000	972,877	22.10%	48	0.01%	\$ 719,322,904	21.14%	\$ 5,530,400	8.64%	\$ 3,447,262	6.08%
Desconocido			120,283	28.63%	\$ 14,591,752	0.43%	\$ 33,922	0.05%	\$ 635,425	1.129
Total	4,401,346	100.00%	420,103	100.00%	\$ 3,402,034,839	100.00%	\$ 64,032,127	100.00%	\$ 56,695,751	100.009

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

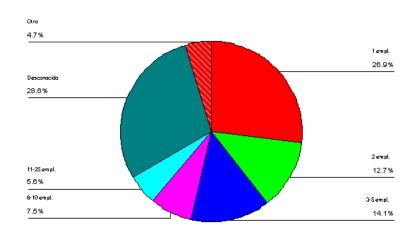
Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador



^{* &}quot;Otro" incluye los grupos de empleadores que reúnen

menos del 5% de los trabajadores

Gráfico 8: Empleadores afiliados según cantidad de empleados



^{* &}quot;Otro" incluye los grupos de empleadores que representan menos del 5%

Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora, según sector económico

Aseguradora	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	4.66%	9.16%	8.28%	4.43%	3.14%	10.00%	3.23%	3.55%	1.58%	2.10%
Berkley Art		6.40%	2.75%	1.64%	1.38%	6.66%	1.58%	2.29%	0.84%	1.22%
Boston	2.95%	4.03%	1.47%	1.84%	0.48%	3.47%	1.25%	1.58%	0.73%	1.35%
Caja Popular	1.67%	5.14%		3.67%		6.07%	3.24%	3.95%	2.17%	1.30%
Cna Omega	13.66%	7.92%	5.10%	4.17%	3.05%	7.81%	3.30%	3.61%	1.69%	2.47%
Consolidar	2.29%	6.29%	2.19%	2.55%	0.72%	4.31%	2.11%	2.31%	0.74%	0.94%
Copan		15.83%		7.00%		11.93%	2.84%	6.11%	0.52%	1.76%
Fed. Patronal		7.79%	10.92%	4.45%	3.82%	12.70%	2.24%	5.43%	1.82%	1.84%
Hih	3.48%	5.66%	5.97%	4.08%	1.39%	10.20%	2.31%	2.87%	1.27%	2.25%
Horizonte	6.90%	4.98%	18.29%	10.50%	2.45%	6.08%	3.80%	6.88%	1.53%	2.83%
Inst. Autarq. E.R.		6.71%	22.22%	5.28%	0.71%	13.37%	2.79%	4.03%	1.90%	1.13%
Interaccion	10.68%	7.18%	9.08%	4.28%	5.81%	10.51%	3.15%	4.32%	1.78%	1.33%
La Buenos Aires	0.87%	6.19%		1.13%	0.88%	6.61%	1.07%	1.90%	0.37%	1.34%
La Caja	4.81%	4.61%	2.63%	1.65%	1.15%	3.61%	1.71%	1.16%	0.75%	0.57%
La Holando	5.04%	4.95%	4.06%	3.33%	3.82%	8.64%	2.16%	2.08%	1.86%	1.39%
La Meridional	10.09%	6.09%	0.83%	1.96%	0.76%	9.36%	1.61%	2.16%	0.51%	1.91%
La Segunda		11.03%	9.70%	5.07%	2.18%	9.88%	2.94%	3.24%	1.48%	1.37%
Latitud Sur		4.10%		2.82%		7.06%	2.29%	3.92%	1.64%	5.23%
Liberty	0.66%	5.65%	2.28%	2.06%	1.52%	5.36%	2.00%	3.02%	1.06%	1.30%
Luz	5.48%	9.02%		3.48%	1.58%	3.52%	2.60%	2.07%	1.13%	0.96%
Mapfre	1.39%	5.84%	0.36%	1.85%	1.21%	6.44%	1.99%	1.76%	1.73%	1.24%
Prevencion		8.68%	5.46%	4.14%	1.56%	8.21%	3.05%	3.24%	1.66%	0.79%
Prod. De Frutas	5.44%	4.28%	6.47%	3.00%	5.27%	22.48%	3.12%	3.83%	1.21%	2.95%
Provincia		5.47%	1.40%	3.35%	1.61%	6.85%	1.94%	1.80%	0.57%	0.62%
Resp. Patronal		8.54%	6.02%	5.78%	6.50%	6.18%	1.44%	5.02%	1.25%	0.77%
Victoria		8.72%		2.13%	2.26%	13.79%	1.97%	3.96%	1.07%	2.72%
Promedio	2.65%	6.94%	1.62%	2.64%	1.40%	6.25%	2.21%	2.44%	0.98%	0.95%

Boletín Mensual Octubre de 2002

Cuadro 5 bis: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora, según sector económico*

Aseguradora	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	4.81%	9.33%	8.35%	4.52%	3.20%	10.18%	3.35%	3.63%	1.66%	2.20%
Berkley Art		6.52%	2.79%	1.69%	1.42%	6.75%	1.65%	2.34%	0.88%	1.31%
Boston	3.16%	4.12%	1.49%	1.90%	0.49%	3.53%	1.31%	1.64%	0.78%	1.45%
Caja Popular	1.76%	5.36%		3.79%		6.30%	3.39%	4.07%	2.33%	1.40%
Cna Omega	13.83%	8.06%	5.17%	4.25%	3.11%	7.94%	3.43%	3.69%	1.77%	2.58%
Consolidar	2.35%	6.42%	2.22%	2.61%	0.76%	4.38%	2.21%	2.39%	0.79%	1.03%
Copan		16.03%		7.15%		12.10%	2.97%	6.22%	0.57%	1.87%
Fed. Patronal		7.96%	10.98%	4.53%	3.90%	12.88%	2.37%	5.55%	1.95%	1.98%
Hih	3.57%	5.79%	6.04%	4.17%	1.42%	10.33%	2.42%	2.94%	1.34%	2.36%
Horizonte	7.02%	5.11%	18.51%	10.66%	2.48%	6.15%	3.92%	6.98%	1.58%	2.92%
Inst. Autarg. E.R.		6.91%	22.37%	5.42%	0.77%	13.65%	2.93%	4.14%	2.02%	1.24%
Interaccion	10.76%	7.29%	9.15%	4.37%	5.92%	10.64%	3.28%	4.42%	1.86%	1.40%
La Buenos Aires	0.92%	6.30%		1.16%	0.90%	6.70%	1.17%	1.97%	0.41%	1.43%
La Caja	4.91%	4.70%	2.66%	1.70%	1.19%	3.69%	1.80%	1.21%	0.81%	0.63%
La Holando	5.20%	5.06%	4.16%	3.41%	3.89%	8.77%	2.26%	2.16%	1.95%	1.49%
La Meridional	10.22%	6.21%	0.84%	2.02%	0.78%	9.45%	1.68%	2.24%	0.55%	2.00%
La Segunda		11.20%	9.85%	5.18%	2.22%	10.06%	3.07%	3.32%	1.58%	1.47%
Latitud Sur		4.32%		2.91%		7.21%	2.35%	4.04%	1.80%	5.37%
Liberty	0.68%	5.76%	2.31%	2.11%	1.55%	5.45%	2.08%	3.10%	1.11%	1.39%
Luz	5.61%	9.20%		3.55%	1.62%	3.60%	2.69%	2.14%	1.18%	1.02%
Mapfre	1.46%	5.93%	0.38%	1.91%	1.24%	6.56%	2.08%	1.82%	1.81%	1.33%
Prevencion		8.82%	5.52%	4.23%	1.61%	8.34%	3.16%	3.32%	1.75%	0.85%
Prod. De Frutas	5.53%	4.42%	6.53%	3.09%	5.33%	22.78%	3.24%	3.93%	1.28%	3.10%
Provincia		5.61%	1.43%	3.42%	1.65%	6.96%	2.02%	1.85%	0.62%	0.72%
Resp. Patronal		8.70%	6.11%	5.91%	6.63%	6.29%	1.55%	5.15%	1.37%	0.79%
Victoria		8.86%		2.18%	2.31%	13.96%	2.09%	4.05%	1.14%	2.83%
Promedio	2.73%	7.07%	1.65%	2.71%	1.44%	6.35%	2.31%	2.51%	1.04%	1.03%

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Boletín Mensual Octubre de 2002



Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora, según sector económico

Aseguradora	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	\$ 19.50	\$ 32.23	\$ 79.95	\$ 29.36	\$ 33.77	\$ 35.16	\$ 16.16	\$ 24.29	\$ 12.88	\$ 12.51
Berkley Art		\$ 31.49	\$ 39.64	\$ 19.88	\$ 21.47	\$ 41.43	\$ 12.32	\$ 23.76	\$ 11.13	\$ 7.77
Boston	\$ 8.60	\$ 25.21	\$ 33.98	\$ 17.58	\$ 17.64	\$ 41.28	\$ 11.60	\$ 16.25	\$ 9.47	\$ 8.26
Caja Popular	\$ 12.25	\$ 14.41		\$ 17.20		\$ 15.83	\$ 13.12	\$ 20.83	\$ 8.15	\$ 8.64
Cna Omega	\$ 48.78	\$ 34.99	\$ 45.26	\$ 28.66	\$ 28.28	\$ 36.28	\$ 15.85	\$ 27.19	\$ 12.66	\$ 13.64
Consolidar	\$ 23.23	\$ 29.81	\$ 45.73	\$ 24.85	\$ 10.71	\$ 36.17	\$ 12.77	\$ 17.69	\$ 8.73	\$ 6.87
Copan		\$ 48.03		\$ 28.18		\$ 41.00	\$ 12.17	\$ 33.62	\$ 6.48	\$ 8.88
Fed. Patronal		\$ 27.64	\$ 110.75	\$ 32.16	\$ 28.89	\$ 42.30	\$ 10.75	\$ 25.76	\$ 8.71	\$ 8.12
Hih	\$ 22.53	\$ 25.87	\$ 48.84	\$ 28.14	\$ 29.57	\$ 45.37	\$ 12.66	\$ 23.97	\$ 10.79	\$ 12.67
Horizonte	\$ 34.84	\$ 23.73	\$ 51.23	\$ 40.36	\$ 48.76	\$ 55.73	\$ 18.51	\$ 40.97	\$ 15.63	\$ 18.31
Inst. Autarg. E.R.		\$ 20.31	\$ 91.58	\$ 22.81	\$ 7.84	\$ 28.86	\$ 11.44	\$ 23.71	\$ 9.77	\$ 6.48
Interaccion	\$ 74.66	\$ 39.11	\$ 86.34	\$ 29.49	\$ 30.67	\$ 46.44	\$ 14.89	\$ 25.47	\$ 13.62	\$ 10.34
La Buenos Aires	\$ 9.18	\$ 34.44		\$ 20.04	\$ 22.14	\$ 40.17	\$ 6.39	\$ 17.59	\$ 5.91	\$ 9.28
La Caja	\$ 29.24	\$ 30.92	\$ 47.18	\$ 19.26	\$ 17.74	\$ 28.55	\$ 11.69	\$ 13.75	\$ 8.59	\$ 6.00
La Holando	\$ 18.96	\$ 27.72	\$ 23.99	\$ 23.22	\$ 31.47	\$ 38.92	\$ 12.69	\$ 14.76	\$ 12.62	\$ 7.62
La Meridional	\$ 43.93	\$ 31.61	\$ 29.29	\$ 21.27	\$ 22.37	\$ 60.55	\$ 12.50	\$ 15.67	\$ 7.96	\$ 12.18
La Segunda		\$ 38.18	\$ 39.07	\$ 29.43	\$ 27.31	\$ 33.36	\$ 14.53	\$ 23.95	\$ 8.93	\$ 7.98
Latitud Sur		\$ 11.14		\$ 17.50		\$ 27.67	\$ 24.03	\$ 20.90	\$ 6.37	\$ 22.11
Liberty	\$ 13.55	\$ 29.79	\$ 47.50	\$ 23.23	\$ 24.43	\$ 33.86	\$ 15.10	\$ 22.45	\$ 12.65	\$ 9.17
Luz	\$ 24.66	\$ 30.22		\$ 27.72	\$ 25.25	\$ 25.63	\$ 16.57	\$ 16.31	\$ 12.57	\$ 9.95
Mapfre	\$ 10.88	\$ 36.28	\$ 10.29	\$ 19.45	\$ 20.95	\$ 32.79	\$ 13.62	\$ 17.92	\$ 13.15	\$ 8.64
Prevencion		\$ 36.50	\$ 55.05	\$ 28.86	\$ 20.10	\$ 37.95	\$ 15.71	\$ 22.58	\$ 11.68	\$ 8.30
Prod. De Frutas	\$ 34.12	\$ 17.70	\$ 67.91	\$ 20.79	\$ 54.65	\$ 44.98	\$ 15.42	\$ 24.47	\$ 9.90	\$ 12.36
Provincia		\$ 24.12	\$ 29.59	\$ 26.97	\$ 26.72	\$ 37.67	\$ 14.26	\$ 20.01	\$ 7.49	\$ 3.73
Resp. Patronal		\$ 31.18	\$ 41.96	\$ 26.40	\$ 29.68	\$ 32.76	\$ 7.54	\$ 24.67	\$ 6.60	\$ 17.27
Victoria		\$ 36.90		\$ 26.93	\$ 28.52	\$ 48.29	\$ 10.11	\$ 25.05	\$ 10.09	\$ 16.06
Promedio	\$ 20.51	\$ 31.24	\$ 34.55	\$ 24.52	\$ 20.49	\$ 35.65	\$ 13.64	\$ 20.83	\$ 10.07	\$ 6.60

Cuadro 6 bis: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora, según sector económico*

Aseguradora	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	\$ 20.10	\$ 32.83	\$ 80.55	\$ 29.96	\$ 34.37	\$ 35.76	\$ 16.76	\$ 24.89	\$ 13.48	\$ 13.11
Berkley Art		\$ 32.09	\$ 40.24	\$ 20.48	\$ 22.07	\$ 42.03	\$ 12.92	\$ 24.36	\$ 11.73	\$ 8.37
Boston	\$ 9.20	\$ 25.81	\$ 34.58	\$ 18.18	\$ 18.24	\$ 41.88	\$ 12.20	\$ 16.85	\$ 10.07	\$ 8.86
Caja Popular	\$ 12.85	\$ 15.01		\$ 17.80		\$ 16.43	\$ 13.72	\$ 21.43	\$ 8.75	\$ 9.24
Cna Omega	\$ 49.38	\$ 35.59	\$ 45.86	\$ 29.26	\$ 28.88	\$ 36.88	\$ 16.45	\$ 27.79	\$ 13.26	\$ 14.24
Consolidar	\$ 23.83	\$ 30.41	\$ 46.33	\$ 25.45	\$ 11.31	\$ 36.77	\$ 13.37	\$ 18.29	\$ 9.33	\$ 7.47
Copan		\$ 48.63		\$ 28.78		\$ 41.60	\$ 12.77	\$ 34.22	\$ 7.08	\$ 9.48
Fed. Patronal		\$ 28.24	\$ 111.35	\$ 32.76	\$ 29.49	\$ 42.90	\$ 11.35	\$ 26.36	\$ 9.31	\$ 8.72
Hih	\$ 23.13	\$ 26.47	\$ 49.44	\$ 28.74	\$ 30.17	\$ 45.97	\$ 13.26	\$ 24.57	\$ 11.39	\$ 13.27
Horizonte	\$ 35.44	\$ 24.33	\$ 51.83	\$ 40.96	\$ 49.36	\$ 56.33	\$ 19.11	\$ 41.57	\$ 16.23	\$ 18.91
Inst. Autarq. E.R.		\$ 20.91	\$ 92.18	\$ 23.41	\$ 8.44	\$ 29.46	\$ 12.04	\$ 24.31	\$ 10.37	\$ 7.08
Interaccion	\$ 75.26	\$ 39.71	\$ 86.94	\$ 30.09	\$ 31.27	\$ 47.04	\$ 15.49	\$ 26.07	\$ 14.22	\$ 10.94
La Buenos Aires	\$ 9.78	\$ 35.04		\$ 20.64	\$ 22.74	\$ 40.77	\$ 6.99	\$ 18.19	\$ 6.51	\$ 9.88
La Caja	\$ 29.84	\$ 31.52	\$ 47.78	\$ 19.86	\$ 18.34	\$ 29.15	\$ 12.29	\$ 14.35	\$ 9.19	\$ 6.60
La Holando	\$ 19.56	\$ 28.32	\$ 24.59	\$ 23.82	\$ 32.07	\$ 39.52	\$ 13.29	\$ 15.36	\$ 13.22	\$ 8.22
La Meridional	\$ 44.53	\$ 32.21	\$ 29.89	\$ 21.87	\$ 22.97	\$ 61.15	\$ 13.10	\$ 16.27	\$ 8.56	\$ 12.78
La Segunda		\$ 38.78	\$ 39.67	\$ 30.03	\$ 27.91	\$ 33.96	\$ 15.13	\$ 24.55	\$ 9.53	\$ 8.58
Latitud Sur		\$ 11.74		\$ 18.10		\$ 28.27	\$ 24.63	\$ 21.50	\$ 6.97	\$ 22.71
Liberty	\$ 14.15	\$ 30.39	\$ 48.10	\$ 23.83	\$ 25.03	\$ 34.46	\$ 15.70	\$ 23.05	\$ 13.25	\$ 9.77
Luz	\$ 25.26	\$ 30.82		\$ 28.32	\$ 25.85	\$ 26.23	\$ 17.17	\$ 16.91	\$ 13.17	\$ 10.55
Mapfre	\$ 11.48	\$ 36.88	\$ 10.89	\$ 20.05	\$ 21.55	\$ 33.39	\$ 14.22	\$ 18.52	\$ 13.75	\$ 9.24
Prevencion		\$ 37.10	\$ 55.65	\$ 29.46	\$ 20.70	\$ 38.55	\$ 16.31	\$ 23.18	\$ 12.28	\$ 8.90
Prod. De Frutas	\$ 34.72	\$ 18.30	\$ 68.51	\$ 21.39	\$ 55.25	\$ 45.58	\$ 16.02	\$ 25.07	\$ 10.50	\$ 12.96
Provincia		\$ 24.72	\$ 30.19	\$ 27.57	\$ 27.32	\$ 38.27	\$ 14.86	\$ 20.61	\$ 8.09	\$ 4.33
Resp. Patronal		\$ 31.78	\$ 42.56	\$ 27.00	\$ 30.28	\$ 33.36	\$ 8.14	\$ 25.27	\$ 7.20	\$ 17.87
Victoria		\$ 37.50		\$ 27.53	\$ 29.12	\$ 48.89	\$ 10.71	\$ 25.65	\$ 10.69	\$ 16.66
Promedio	\$ 21.11	\$ 31.84	\$ 35.15	\$ 25.12	\$ 21.09	\$ 36.25	\$ 14.24	\$ 21.43	\$ 10.67	\$ 7.20

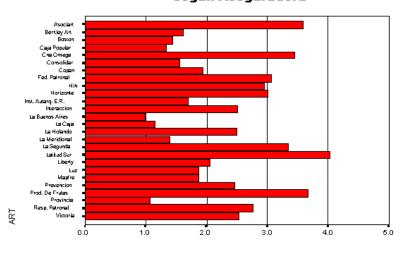
^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 7: Cuotas promedio del sistema, según aseguradora

	Cuota pactada	Cuota pactada	Cuota recaudada
Aseguradoras	como porcentaje	como porcentaje	como porcentaje
1	del salario	del salario*	del salario
Asociart	3.59%	3.69%	3.35%
Berkley Art	1.62%	1.68%	1.58%
Boston	1.44%	1.49%	1.29%
Caja Popular	1.34%	1.43%	0.30%
Cna Omega	3.46%	3.56%	3.38%
Consolidar	1.56%	1.63%	1.36%
Copan	1.95%	2.03%	1.92%
Fed. Patronal	3.07%	3.19%	2.72%
Hih	2.95%	3.04%	2.40%
Horizonte	3.00%	3.10%	0.98%
Inst. Autarq. E.R.	1.71%	1.82%	1.49%
Interaccion	2.52%	2.60%	2.23%
La Buenos Aires	0.99%	1.05%	1.03%
La Caja	1.15%	1.20%	1.18%
La Holando	2.50%	2.60%	2.43%
La Meridional	1.40%	1.46%	1.38%
La Segunda	3.35%	3.45%	2.98%
Latitud Sur	4.04%	4.24%	2.92%
Liberty	2.05%	2.11%	2.00%
Luz	1.87%	1.93%	1.92%
Mapfre	1.87%	1.94%	1.93%
Prevencion	2.46%	2.54%	2.13%
Prod. De Frutas	3.68%	3.80%	3.15%
Provincia	1.07%	1.16%	0.95%
Resp. Patronal	2.76%	2.86%	1.30%
Victoria	2.54%	2.61%	2.53%
Total	1.83%	1.91%	1.67%

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 9: Cuota Pactada como % del salario, según Aseguradora



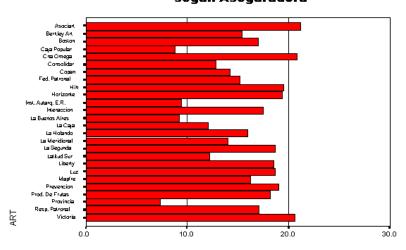
Media de la cuota como % del salario

Cuadro 8: Cuota pactada y recaudada, según Aseguradora, en pesos, por trabajador

	Cuota pactada en	Cuota pactada en	Cuota recaudada
Aseguradoras	pesos por	pesos por	en pesos por
g	trabajador	trabajador*	trabajador
		,	,
Asociart	\$ 21.17	\$ 21.77	\$ 19.7
Berkley Art	\$ 15.42	\$ 16.02	\$ 14.9
Boston	\$ 17.06		\$ 15.2
Caja Popular	\$ 8.78	\$ 9.38	\$ 1.9
Cna Omega	\$ 20.90	\$ 21.50	\$ 20.4
Consolidar	\$ 12.85	\$ 13.45	\$ 11.2
Copan	\$ 14.23	\$ 14.83	\$ 13.9
Fed. Patronal	\$ 15.23	\$ 15.83	\$ 13.4
Hih	\$ 19.47	\$ 20.07	\$ 15.8
Horizonte	\$ 19.34	\$ 19.94	\$ 6.2
Inst. Autarq. E.R.	\$ 9.41	\$ 10.01	\$ 8.2
Interaccion	\$ 17.48	\$ 18.08	\$ 15.4
La Buenos Aires	\$ 9.20	\$ 9.80	\$ 9.6
La Caja	\$ 12.04	\$ 12.64	\$ 12.4
La Holando	\$ 15.93	\$ 16.53	\$ 15.4
La Meridional	\$ 14.01	\$ 14.61	\$ 13.7
La Segunda	\$ 18.68	\$ 19.28	\$ 16.6
Latitud Sur	\$ 12.20	\$ 12.80	\$ 8.8
Liberty	\$ 18.58	\$ 19.18	\$ 18.1
Luz	\$ 18.72	\$ 19.32	\$ 19.1
Mapfre	\$ 16.26	\$ 16.86	\$ 16.7
Prevencion	\$ 19.08	\$ 19.68	\$ 16.4
Prod. De Frutas	\$ 18.16	\$ 18.76	\$ 15.5
Provincia	\$ 7.32	\$ 7.92	\$ 6.4
Resp. Patronal	\$ 17.07	\$ 17.67	\$ 8.0
Victoria	\$ 20.63	\$ 21.23	\$ 20.5
Total	\$ 14.09	\$ 14.69	\$ 12.8

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 10: Cuota Pactada en pesos por trabajad según Aseguradora



Media de la Cuota Pactada en \$ por trabajador

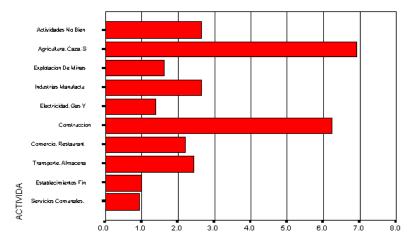
·-----

Cuadro 9: Cuota pactada y recaudada, según sector de actividad

Actividad Económica	Cuota pactada como porcentaje del salario	Cuota pactada como porcentaje del salario*	Cuota recaudada como porcentaje del salario
Actividades No Bien Especificadas	2.65%	2.73%	2.64%
Agricultura, Caza, Silvicultura Y Pesca	6.94%	7.07%	6.53%
Explotacion De Minas Y Canteras	1.62%	1.65%	1.62%
Industrias Manufactureras	2.64%	2.71%	2.46%
Electricidad, Gas Y Agua	1.40%	1.44%	1.34%
Construccion	6.25%	6.35%	5.48%
Comercio, Restaurantes, Hoteles	2.21%	2.31%	2.15%
Transporte, Almacenamiento, Comunicaciones	2.44%	2.51%	2.14%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles Y Se	0.98%	1.04%	0.99%
Servicios Comunales, Sociales Y Personales	0.95%	1.04%	0.78%
Total	1.83%	1.91%	1.67%

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 11: Cuota Pactada como % del salario según Actividad Económica



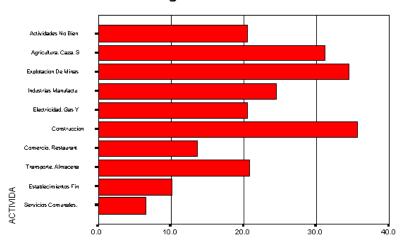
Media de la Cuota Pactada como % del salario

Cuadro 10: Cuotas promedio del sistema, según sector de actividad

Actividad Económica	Cuota pactada en pesos por trabajador	Cuota pactada en pesos por trabajador*	Cuota recaudada en pesos por trabajador
Actividades No Bien Especificadas	\$ 20.51	\$ 21.11	\$ 20.45
Agricultura, Caza, Silvicultura Y Pesca	\$ 31.24	\$ 31.84	\$ 29.42
Explotacion De Minas Y Canteras	\$ 34.55	\$ 35.15	\$ 34.65
Industrias Manufactureras	\$ 24.52	\$ 25.12	\$ 22.80
Electricidad, Gas Y Agua	\$ 20.49	\$ 21.09	\$ 19.61
Construccion	\$ 35.65	\$ 36.25	\$ 31.26
Comercio, Restaurantes, Hoteles	\$ 13.64	\$ 14.24	\$ 13.28
Transporte, Almacenamiento, Comunicaciones	\$ 20.83	\$ 21.43	\$ 18.30
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles Y Se	\$ 10.07	\$ 10.67	\$ 10.19
Servicios Comunales, Sociales Y Personales	\$ 6.60	\$ 7.20	\$ 5.41
Total	\$ 14.09	\$ 14.69	\$ 12.87

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 12: Cuota Pactada en pesos por trabajasegún Actividad Económica



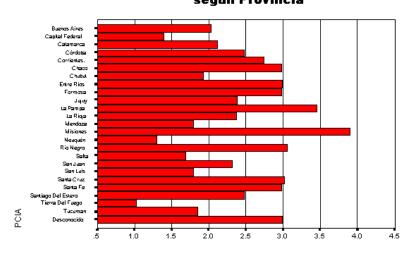
Media de la Cuota Pactada en \$ por trabajador

Cuadro 11: Cuota promedio del sistema, según provincia

Provincia	Cuota pactada como porcentaje del salario	Cuota pactada como porcentaje del salario*	Cuota recaudada como porcentaje del salario	
Buenos Aires	2.03%	2.13%	1.89%	
Capital Federal	1.39%	1.45%	1.35%	
Catamarca	2.11%	2.22%	2.04%	
Córdoba	2.47%	2.57%	2.41%	
Corrientes	2.75%	2.87%	2.51%	
Chaco	2.98%	3.08%	2.58%	
Chubut	1.92%	1.98%	1.61%	
Entre Rios	2.99%	3.10%	2.60%	
Formosa	2.97%	3.09%	2.74%	
Jujuy	2.38%	2.50%	2.07%	
La Pampa	3.45%	3.55%	3.34%	
La Rioja	2.37%	2.46%	1.80%	
Mendoza	1.79%	1.89%	1.57%	
Misiones	3.90%	4.01%	3.53%	
Neuquén	1.30%	1.36%	0.75%	
Río Negro	3.05%	3.14%	1.86%	
Salta	1.68%	1.79%	1.13%	
San Juan	2.31%	2.41%	2.11%	
San Luis	1.79%	1.86%	1.68%	
Santa Cruz	3.01%	3.09%	2.90%	
Santa Fe	2.98%	3.08%	2.79%	
Santiago Del Estero	2.47%	2.59%	2.26%	
Tierra Del Fuego	1.02%	1.07%	0.92%	
Tucuman	1.85%	1.94%	1.119	
Desconocido	2.99%	3.09%	2.66%	
Total	1.83%	1.91%	1.67%	

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 13: Cuota pactadas como % del salario según Provincia



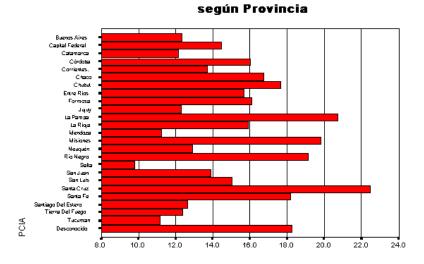
Media de la Cuota Pactada pactada como % del salario

Cuadro 12: Cuotas pactada y recaudada promedio del sistema, según provincia

Provincia	Cuota pactada en pesos por trabajador	Cuota pactada en pesos por trabajador*	Cuota recaudada en pesos por trabajador	
Buenos Aires	\$ 12.29	\$ 12.89	\$ 11.40	
Capital Federal	\$ 14.43	\$ 15.03	\$ 13.98	
Catamarca	\$ 12.14	\$ 12.74	\$ 11.70	
Córdoba	\$ 16.03	\$ 16.63	\$ 15.60	
Corrientes	\$ 13.67	\$ 14.27	\$ 12.49	
Chaco	\$ 16.73	\$ 17.33	\$ 14.52	
Chubut	\$ 17.64	\$ 18.24	\$ 14.77	
Entre Rios	\$ 15.65	\$ 16.25	\$ 13.62	
Formosa	\$ 16.11	\$ 16.71	\$ 14.82	
Jujuy	\$ 12.28	\$ 12.88	\$ 10.70	
La Pampa	\$ 20.71	\$ 21.31	\$ 20.00	
La Rioja	\$ 15.91	\$ 16.51	\$ 12.10	
Mendoza	\$ 11.23	\$ 11.83	\$ 9.80	
Misiones	\$ 19.81	\$ 20.41	\$ 17.97	
Neuguén	\$ 12.88	\$ 13.48	\$ 7.42	
Río Negro	\$ 19.09	\$ 19.69	\$ 11.62	
Salta	\$ 9.78	\$ 10.38	\$ 6.56	
San Juan	\$ 13.89	\$ 14.49	\$ 12.65	
San Luis	\$ 15.03	\$ 15.63	\$ 14.08	
Santa Cruz	\$ 22.46	\$ 23.06	\$ 21.64	
Santa Fe	\$ 18.17	\$ 18.77	\$ 17.02	
Santiago Del Estero	\$ 12.62	\$ 13.22	\$ 11.52	
Tierra Del Fuego	\$ 12.35	\$ 12.95	\$ 11.09	
Tucuman	\$ 11.17	\$ 11.77	\$ 6.70	
Desconocido	\$ 18.25	\$ 18.85	\$ 16.24	
Total	\$ 14.09	\$ 14.69	\$ 12.87	

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 14: Cuota pactada en pesos por trabajac



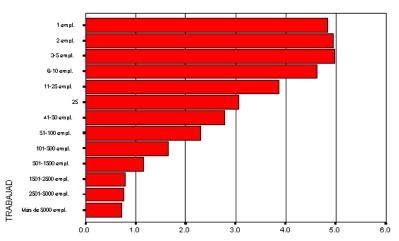
Media de la cuota pactada en \$ por trabajador

Cuadro 13: Cuota, pactada y recaudada, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Cuota pactada como porcentaje del salario	Cuota pactada como porcentaje del salario*	Cuota recaudada como porcentaje del salario
1	4.83%	4.98%	4.78%
2	4.94%	5.08%	4.74%
3-5	4.98%	5.11%	4.74%
6-10	4.62%	4.74%	4.37%
11-25	3.86%	3.96%	3.69%
25-40	3.07%	3.16%	2.84%
41-50	2.78%	2.87%	2.60%
51-100	2.30%	2.39%	2.12%
101-500	1.64%	1.70%	1.50%
501-1500	1.16%	1.21%	1.03%
1501-2500	0.79%	0.85%	0.75%
2501-5000	0.76%	0.82%	0.67%
Más de 5000	0.72%	0.80%	0.50%
Total	1.83%	1.91%	1.67%

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 15: Cuota pactada como % del salario, según tamaño del empleador



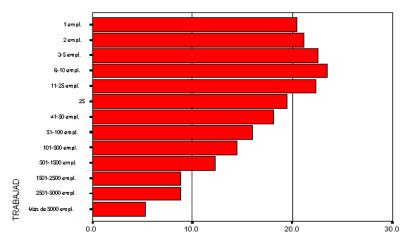
Media de la cuota pactada como % del salario

Cuadro 14: Cuota, pactada y recaudada, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Cuota pactada en pesos por trabajador	Cuota pactada en pesos por trabajador*	Cuota recaudada en pesos por trabajador
1	\$ 20.44	\$ 21.04	\$ 20.21
2	\$ 21.11	\$ 21.71	\$ 20.28
3-5	\$ 22.59	\$ 23.19	\$ 21.49
6-10	\$ 23.48	\$ 24.08	\$ 22.18
11-25	\$ 22.37	\$ 22.97	\$ 21.37
26-40	\$ 19.45	\$ 20.05	\$ 18.01
41-50	\$ 18.12	\$ 18.72	\$ 16.96
51-100	\$ 15.97	\$ 16.57	\$ 14.74
101-500	\$ 14.44	\$ 15.04	\$ 13.25
501-1500	\$ 12.23	\$ 12.83	\$ 10.93
1501-2500	\$ 8.78	\$ 9.38	\$ 8.31
2501-5000	\$ 8.81	\$ 9.41	\$ 7.74
Más de 5000	\$ 5.31	\$ 5.91	\$ 3.68
Total	\$ 14.09	\$ 14.69	\$ 12.87

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 16: Cuota pactada en pesos por trabajad según tamaño del empleador



Media de la cuota pactada en \$ por trabajador

Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora

4050110400040	Empleadores afiliados en	Altas de empleadores al	Bajas de empleadores al	Empleado	res que cambiaron de ase	Empleadores afiliados en	
ASEGURADORAS	setiembre-2002 (1)	sistema (2)	sistema (3)	Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)	octubre-02 (7)*
ASOCIART	49,938	628	254	106	146	(40)	50,272
BERKLEY ART	15,617	206	16	53	70	(17)	15,790
BOSTON	1,871	28	13	4	35	(31)	1,855
CAJA POPULAR	807	5				-	812
CNA ART	39,356	424	313	82	170	(88)	39,379
CONSOLIDAR	47,183	747	323	228	155	73	47,680
COPAN	334		1			-	333
FED. PATRONAL	16,906	218	942	39	33	6	16,188
HORIZONTE	393	3	1			-	395
INST. AUTARQ. E.R.	2,760	26	7	5	3	2	2,781
INTERACCION	13,842	82	52	5	48	(43)	13,829
LA BUENOS AIRES	8,649	65	61	10	36	(26)	8,627
LA CAJA	24,426	326	222	115	61	54	24,584
LA HOLANDO	12,443	121	2	28	24	4	12,566
LA MERIDIONAL	5,088	36	1	16	15	1	5,124
LA SEGUNDA	30,765	419	53	65	47	18	31,149
LATITUD SUR	777	1	1			-	777
LIBERTY	24,149	340	7	100	77	23	24,505
LUZ	435	3	1	2		2	439
MAPFRE	22,415	359	350	87	74	13	22,437
PREVENCION	38,166	584	48	182	65	117	38,819
PROD. DE FRUTAS	666	5	3	6		6	674
PROVINCIA	38,291	461	80	26	111	(85)	38,587
QBE	18,242	200	665	73	56	17	17,794
RESP. PATRONAL	2,073	25	5	2	6	(4)	2,089
VICTORIA	2,594	26	7	3	5	(2)	2,611
TOTAL ASEGURADORAS	418,186	5,338	3,428	1,237	1237	0	420,096

Cuadro 16: Total de altas y bajas de trabajadores, por Aseguradora

ASEGURADORAS	Trabajadores de empleadores afiliados	ados trabajadores de		Trabajadores de empleadores dados		Trabajadores de empleadores que cambiaron de aseguradora			Trabajadores de empleadores afiliados
	en setiembre-2002 (1)	empleadores que no cambiaron de aseguradora (1')	de Alta al sistema (2)	de Baja al sistema (3)	Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)	empleadores que cambiaron de aseguradora (6')	en octubre-02 (7) *
ASOCIART	256,624	1,733	1,179	1,614	2,503	2,283	220	-5	258,137
BERKLEY ART	152,620	959	772	-	1,689	400	1,289	-22	155,618
BOSTON	50,684	262	113	37	988	369	619	134	51,775
CAJA POPULAR	76,361	99	1				-		76,461
CNA ART	205,527	2,105	969	812	7,601	1,844	5,757	3	213,549
CONSOLIDAR	515,833	15,836	3,030	576	43,766	4,066	39,700	314	574,137
COPAN	1,781	(3)		-			-		1,778
FED. PATRONAL	103,425	(88)	418	2,482	903	506	397	-28	101,642
HORIZONTE	35,114	65	2	-			-		35,181
INST. AUTARQ. E.R.	22,712	(1,374)	35	-	12	15	(3)	0	21,370
INTERACCION	75,006	1,060	632	194	32	543	(511)	3	75,996
LA BUENOS AIRES	84,642	(1,757)	219	139	53	2,678	(2,625)	1	80,341
LA CAJA	394,138	2,466	732	625	1,574	14,818	(13,244)	-2	383,465
LA HOLANDO	66,652	218	596	6	1,163	439	724	2	68,186
LA MERIDIONAL	44,659	(4)	100	-	754	432	322	-23	45,054
LA SEGUNDA	199,776	1,386	1,220	102	625	3,478	(2,853)	-9	199,418
LATITUD SUR	5,659	1,463	3	-			-		7,125
LIBERTY	305,954	18	785	7	1,610	1,218	392	155	307,297
LUZ	45,549	(329)	1	-	290		290	0	45,511
MAPFRE	199,338	386	1,368	1,282	5,714	654	5,060	69	204,939
PREVENCION	284,403	1,974	1,567	67	1,685	779	906	88	288,871
PROD. DE FRUTAS	7,587	(247)	27	-	164		164	-3	7,528
PROVINCIA	1,057,139	6,579	1,396	292	10,699	46,356	(35,657)	8	1,029,173
QBE	94,076	622	568	1,170	355	1,176	(821)	6	
RESP. PATRONAL	16,801	(388)	89	6	8	76	(68)	0	16,428
VICTORIA	13,802	(93)	57	2	4	62	(58)	0	13,706
TOTAL ASEGURADORAS	4,315,862	32,948	15,879	9,413	82,192	82,192	0	691	4,355,967

Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98, según Aseguradora

AGEGURADORA	DENU	NCIAS
ASEGURADORA	Cantidad	%
ASOCIART	81	12.8
BERKLEY ART	24	3.8
BOSTON	6	0.9
CAJA POPULAR	7	1.1
CNA ART	44	6.9
CONSOLIDAR	77	12.1
FED. PATRONAL	16	2.5
HORIZONTE	2	0.3
INST. AUTARQ. E.R.	1	0.2
INTERACCION	11	1.7
LA BUENOS AIRES	6	0.9
LA CAJA	99	15.6
LA HOLANDO	7	1.1
LA MERIDIONAL	4	0.6
LA SEGUNDA	40	6.3
LATITUD SUR	1	0.2
LIBERTY	33	5.2
LUZ	2	0.3
MAPFRE	20	3.1
PREVENCION	60	9.4
PROD. DE FRUTAS	1	0.2
PROVINCIA	73	11.5
QBE	10	1.6
RESP. PATRONAL	8	1.3
VICTORIA	2	0.3
TOTAL ASEGURADORAS	635	100.0

Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98, según jurisdicción política

DDOM INCLA	CANTIDAD DE	PARTICI	PARTICIPACIÓN		
PROVINCIA	DENUNCIAS	%	Acumulado		
BUENOS AIRES	184	29.0	29.0		
CORDOBA	47	7.4	36.4		
SANTA FE	47	7.4	43.8		
CAPITAL FEDERAL	32	5.0	48.8		
MENDOZA	30	4.7	53.5		
TUCUMAN	20	3.1	56.7		
CHUBUT	14	2.2	58.9		
MISIONES	14	2.2	61.1		
NEUQUEN	13	2.0	63.1		
SALTA	13	2.0	65.2		
SAN JUAN	13	2.0	67.2		
ENTRE RIOS	11	1.7	69.0		
LA PAMPA	11	1.7	70.7		
CORRIENTES	9	1.4	72.		
JUJUY	7	1.1	73.		
SAN LUIS	7	1.1	74.:		
SANTA CRUZ	7	1.1	75.4		
RIO NEGRO	6	0.9	76.4		
CATAMARCA	5	0.8	77.:		
CHACO	5	0.8	78.0		
LA RIOJA	3	0.5	78.4		
FORMOSA	2	0.3	78.		
SANTIAGO DEL ESTERO	2	0.3	79.		
TIERRA DEL FUEGO	1	0.2	79.		
SIN CLASIFICAR	132	20.8	100.		
TOTAL	635	100.0			

Cuadro 19: Distribución de casos denunciados Según Resolución SRT 60/98, según tipo

DATOLOGIAS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN		
PATOLOGIAS	CANTIDAD	%	Acumulado	
Fracturas cerradas	261	45.7	45.7	
TEC con pérdida de conocimiento	88	15.4	61.1	
Politraumatismo grave	71	12.4	73.6	
Fractura expuesta	47	8.2	81.8	
Herida grave de mano	35	6.1	87.9	
Fractura vertebral	15	2.6	90.5	
Amputación	10	1.8	92.3	
Perforación o enuclamiento ocular	10	1.8	94.0	
Intoxicaciones agudas	9	1.6	95.6	
Fractura de pelvis	8	1.4	97.0	
Herida abdominal	6	1.1	98.1	
Amputación total	5	0.9	98.9	
Quemadura Grave	5	0.9	99.8	
Aplastamiento Torácico	1	0.2	100.0	
TOTAL PATOLOGÍAS	571	100.0		
Muertes	59			
Patologías no trazadoras	5			
TOTAL	635			

Grafico 17: Distribución de casos denunciados según Resolución S.R.T. 60/98 según Aseguradora

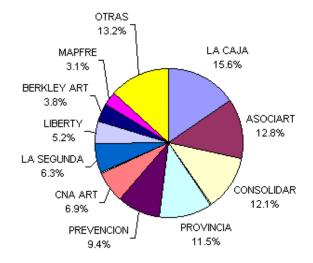


Grafico 18: Distribución de casos denunciados según Resolución S.R.T. 60/98 según Provincia



Grafico 19: Distribución de casos denunciados según Resolución S.R.T. 60/98 según Tipo



Cuadro 20: Valor de la cuota pactada y recaudada de los nuevos contratos pactados en Septiembre de 2001 como porcentaje del salario y en pesos*

		Cuota p	Cuota recaudada			
Actividad económica	En % del salario	En % del salario*	En \$ por trabajador	En \$ por trabajador*	En % del salario*	En \$ por trabajador*
Actividades sin especificar	5.66%	5.82%	\$ 21.32	\$ 21.92	4.10%	\$ 15.43
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	6.85%	6.97%	\$34.89	\$35.49	5.88%	\$29.92
Explotación de minas y canteras	0.40%	0.42%	\$11.30	\$11.90	0.68%	\$19.25
Industria Manufacturera	3.34%	3.41%	\$26.13	\$26.73	2.91%	\$22.79
Electricidad, gas y agua	1.80%	1.84%	\$25.29	\$25.89	1.30%	\$18.31
Construcción	5.67%	5.77%	\$34.59	\$35.19	4.96%	\$30.23
Comercio, Restaurantes y Hoteles	2.04%	2.13%	\$13.63	\$14.23	1.89%	\$12.65
Transporte, Almacenamiento y Comunicacione	1.55%	1.61%	\$15.62	\$16.22	1.29%	\$12.92
Servicios Financieros, Inmobiliarios y Profesior	2.00%	2.09%	\$13.50	\$14.10	1.74%	\$11.75
Servicios Comunales, Sociales y Personales	1.24%	1.34%	\$7.40	\$8.00	0.75%	\$4.48
Total	1.88%	1.96%	\$15.18	\$15.78	1.56%	\$12.58

¹ Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 21: valor de la cuota pactada y recaudada de los nuevos contratos pactados en septiembre de 2001 como porcentaje*

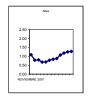
		Cuota p	Cuota recaudada			
Tamaño del empleador	En % del salario	En % del salario*	En \$ por trabajador	En \$ por trabajador*	En % del salario*	En \$ por trabajador*
1 empleado	6.34%	6.51%	\$22.74	\$23.34	5.55%	\$19.91
2 empleados	6.38%	6.54%	\$23.84	\$24.44	5.20%	\$19.44
3-5 empleados	6.35%	6.51%	\$24.83	\$25.43	5.19%	\$20.28
6-10 empleados	5.72%	5.85%	\$25.74	\$26.34	4.93%	\$22.21
11-25 empleados	4.24%	4.35%	\$24.08	\$24.68	3.58%	\$20.31
26-40 empleados	3.56%	3.66%	\$20.55	\$21.15	3.10%	\$17.90
41-50 empleados	3.36%	3.45%	\$22.08	\$22.68	2.70%	\$17.77
51-100 empleados	2.55%	2.65%	\$16.03	\$16.63	2.13%	\$13.38
101-500 empleados	2.13%	2.21%	\$17.31	\$17.91	1.85%	\$15.06
501-1500 empleados	1.92%	1.99%	\$17.03	\$17.63	1.67%	\$14.81
1501-2500 empleados	1.11%	1.16%	\$12.14	\$12.74	1.21%	\$13.32
2500-5000 empleados	0.62%	0.65%	\$14.53	\$15.13	0.83%	\$19.40
Más de 5000 empleados	0.89%	0.96%	\$7.10	\$7.70	0.34%	\$2.70
Total	1.88%	1.96%	\$15.18	\$15.78	1.56%	\$12.58

¹ Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según motivos

Mes		Empleadores			Trabajadores		
	Altas	Bajas	Traspasos	Altas	Bajas	Traspasos	
NOVIEMBRE 2001	1.09	2.35	0.29	0.28	0.62	1.04	
DICIEMBRE 2001	0.79	0.59	0.68	0.17	0.27	1.01	
ENERO de 2002	0.81	1.61	0.26	0.19	0.65	0.49	
FEBRERO de 2002	0.68	1.48	0.18	0.19	0.52	0.45	
MARZO de 2002	0.68	1.52	0.18	0.23	0.63	0.32	
ABRIL de 2002	0.78	1.94	0.16	0.32	0.86	0.43	
MAYO de 2002	0.83	2.23	0.20	0.37	0.76	0.39	
JUNIO de 2002	0.88	1.37	0.25	0.37	0.51	0.98	
JULIO 2002	1.08	2.31	0.29	0.44	0.64	1.02	
AGOSTO 2002	1.18	1.62	0.33	0.46	0.51	0.76	
SEPTIEMBRE 2002	1.25	0.79	0.29	0.37	0.26	0.75	
OCTUBRE 2002	1.28	0.82	0.30	0.37	0.22	1.90	













Cuadro 23: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial y en \$ por trabajador

MES	Cuota recaudada como % de la masa salarial	Cuota recaudada en \$ por trabajador*
Oct-01	1.74%	\$ 12.97
Nov-01	1.55%	\$ 11.67
Dec-01	1.48%	\$ 11.16
Jan-02	1.25%	\$ 13.48
Feb-02	1.37%	\$ 10.62
Mar-02	1.46%	\$ 10.99
Apr-02	1.51%	\$ 11.31
May-02	1.54%	\$ 11.65
Jun-02	1.59%	\$ 12.08
Jul-02	1.55%	\$ 16.60
Aug-02	1.70%	\$ 13.09
Sep-02	1.70%	\$ 13.02
Oct-02	1.67%	\$ 10.87

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 24: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial y en \$ por trabajador para los nuevos contratos pactados en cada mes

MES	Cuota recaudada como % de la masa salarial	Cuota recaudada en \$ por trabajador*
Sep-01	2.08%	\$ 16.88
Oct-01	2.09%	\$ 16.29
Nov-01	1.68%	\$ 12.73
Dec-01	1.69%	\$ 12.63
Jan-02	1.76%	\$ 18.02
Feb-02	2.05%	\$ 13.71
Mar-02	1.90%	\$ 15.83
Apr-02	1.74%	\$ 12.51
May-02	2.44%	\$ 15.54
Jun-02	2.55%	\$ 18.58
Jul-02	2.82%	\$ 25.64
Aug-02	2.07%	\$ 16.32
Oct-02	1.56%	\$ 12.58

^{*}Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.



Florida 537, piso 11° (1005) Capital Federal (011) 4321-3500 www.srt.gov.ar

Año VII, Octubre de 2002